



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00231575- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a N° orden 2, por la Ing. Agr. Aylén OCAMPO, por la cual informa su renuncia al cargo como Directora del Área de Cultura, dependiente de la Secretaría de Extensión de esta Institución, proponiendo en su reemplazo a la Lic. en Agroalimentos Paula Mariana CORTÉS PINCHEIRA, continuando en las funciones de Subdirector el Dr. Pablo S. MANSILLA, (ambos cargos "ad honorem"); y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Cultura tiene como misión la promoción, relación, difusión y producción de diversas actividades culturales generadas en el ámbito de esta Unidad Académica y de la comunidad en la que está inserta.

Que es de relevancia, la rotación de personas en los cargos directivos, donde una mirada diferente siempre puede aportar nuevas oportunidades de difusión e intervención, culturales en este caso.

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar como nueva Directora del Área de Cultura, a la Lic. en Agroalimentos Paula Mariana CORTÉS PINCHEIRA, Leg. N° 58.648, continuando en las funciones de Subdirector, el Dr. Pablo S. MANSILLA, Legajo N° 48.918, "ad honorem" respectivamente, a partir de la presente, quienes dependen funcionalmente de la Secretaría de Extensión de la FCA-UNC.

ARTÍCULO 2°: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Por Mesa de Entradas

notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Extensión, Asuntos Académicos, General, y a la Directora de la Biblioteca de esta institución. Cumplido notifíquese a los interesados a sus efectos. Cumplido. Archívese.